

La interseccionalidad como herramienta analítica para la *praxis* crítica del Trabajo Social. Reflexiones en torno a la soledad no deseada

Jone Martínez-Palacios¹

Recibido: 21/07/2019 / Revisado: 29/07/2019 / Aceptado: 03/03/2020

Resumen. En este artículo se recoge una propuesta para profundizar en la *praxis* crítica del Trabajo Social. Se parte de una comprensión de esta profesión como *artesanía de las conexiones* que favorece la sensibilidad de esta forma de *praxis*, y se plantea incorporar la perspectiva interseccional en los momentos de su puesta en marcha: la alfabetización, la identificación del malestar y la contradicción estructural que lo genera, y la experimentación reflexiva. Se explica que la interseccionalidad, como herramienta analítica, puede interesar a la práctica del agente-trabajador social porque permite una comprensión contextualizada de la complejidad con la que se experimenta la opresión, facilitando la labor de realizar conexiones orientadas a la justicia social. Asimismo, con el propósito de abrir el diálogo sobre las posibilidades de esta propuesta, se problematiza la soledad no deseada a la luz de la interseccionalidad y se explora el papel del/a trabajador/a social en la gestión de la acción pública contra este malestar.

Palabras clave: Interseccionalidad, *praxis* crítica, Trabajo Social, soledad no deseada, justicia social.

[en] Intersectionality as an analytical tool for critical social work practice: reflections on unwanted solitude

Abstract. This article contains a proposal for developing the critical practice of social work. It is based on an understanding of this profession as *crafting connections* that encourage awareness of this form of practice, and it is proposed to incorporate the intersectional perspective when engaging in practice: literacy, the identification of issues and the structural contradiction that it produces, and reflective experimentation. It is explained that the use of intersectionality as an analytical tool can be of interest in the practice of social workers/agents because it facilitates a contextualised understanding of the complexity with which oppression is experienced, easing the task of making connections directed at achieving social justice. Moreover, with the aim of opening up dialogue on the possibilities of this proposal, unwanted solitude is defined in light of intersectionality and the role of the social worker in managing public actions to combat this issue is explored.

Keywords: intersectionality, critical practice, social work, unwanted solitude, social justice.

Sumario: Introducción. 1. La *praxis* crítica como práctica del Trabajo Social- 2. La interseccionalidad como herramienta analítica. 3. La puesta en marcha de la herramienta analítica de la interseccionalidad a la luz de la soledad no deseada. 4. Conclusiones y pistas para la reflexión

Cómo citar: Martínez-Palacios, J. (2020) La interseccionalidad como herramienta analítica para la *praxis* crítica del Trabajo Social. Reflexiones en torno a la soledad no deseada. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(1), 379-390..

¹ Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea (Grupo de investigación Parte hartuz: estudios sobre la democracia participativa. España.
jone.martinez@ehu.eus

Introducción

En este artículo se asume, a modo de axioma, la proposición que sigue de la pedagogía de la opresión que ha guiado parte del Trabajo Social crítico (Marchioni, 1967; Freire 1970; Webb, 2019) a fin de introducir el planteamiento y los argumentos sobre los que propongo dialogar. Así, asumo que el Trabajo Social con enfoque crítico remite a una práctica en cuya naturaleza constitutiva se encuentra la *praxis* crítica que es, en buena medida, la *praxis* de hacer conexiones radicales orientadas a alcanzar la justicia social. Las conexiones a las que me refiero son las que permiten entender la posición de clase, raza, edad, etc. que ocupa un individuo en su relación con el capital social y educativo, entre otras.

No obstante, ese ideal de *praxis* crítica tiene dificultades en su puesta en marcha, especialmente en contextos neoliberales, porque las condiciones materiales y simbólicas en las que se llevan a cabo las prácticas del Trabajo Social imposibilitan el contextualismo que caracteriza y requiere dicha *praxis*. El contextualismo se refiere a la actitud de reflexividad permanente sobre la influencia de las condiciones materiales y simbólicas de existencia a la hora de pensar en los contextos sociales. En breve, remite a un pensamiento denso y crítico sobre las condiciones que hacen las realidades y los hechos sociales, así como sobre la propia posición social del agente productor.

En el conocido como Norte Global la pérdida de condiciones está relacionada con el “giro neoliberal” en la gestión de las políticas públicas que, si bien se ejecuta con disparidad entre Estados, tiene una cara comúnmente visible en la adopción de prácticas de la nueva gestión pública para organizar la implementación de las políticas sociales, cuyas consecuencias y posibilidades han sido de sobra estudiadas por el Trabajo Social crítico (Corrygan; Peter, 1978; Garret, 2019). En el caso de España, ese giro ha quedado, igualmente, documentado, entre otros, en los ámbitos de las políticas vinculadas a los servicios sociales (Cortinas, 2012), de igualdad (Pérez-Orozco, 2014) y participación ciudadana (Martínez-Palacios, 2019). Así, si bien sus manifestaciones concretas varían en cada área de las políticas públicas, es posible distinguir tres tendencias comunes que facilitan su comprensión global como proceso.

En primer lugar, la del empleo extendido de *topos* (lugares comunes con los que se discute

—se usan para discutir—, pero sobre los que no se discute —su contenido no se pone en cuestión) asentados en una perspectiva sistémica del mundo que, al estar mediada por una lectura reaccionaria de la crisis (de la democracia, de valores, financiera, de soledad, etc.), sirven para promover políticas públicas “aparentemente” orientadas a su resolución (la de la crisis), pero prácticamente alejadas de los fines que dicen perseguir. En el caso de la acción del agente trabajador social que interesa en este texto, son muchos los lugares comunes que se activan para poner en marcha políticas contra la soledad, por ejemplo: la crisis de valores colectivos y el incremento del individualismo. Siendo así, las políticas que se activan para paliar la soledad, como las que se recogen en los anexos 1-3 del presente texto, tienden a responder con prácticas puntuales de sensibilización que no atajan de raíz el problema relativo a las estructuras sociales que promueven unas formas de relación social individualizadoras (véanse anexos 1 y 3). Estas políticas visibilizan un fenómeno, pero no lo conectan con el modelo de trabajo asalariado de horarios de 8 horas, al menos, que limitan el tiempo y la energía para profundizar en prácticas comunitarias contrarias a la soledad.

En segundo lugar, la burocratización neoliberal de la acción pública, que se concreta, al menos, en: 1) la profundización en la estandarización de soluciones pretendidamente universales, pero que guardan una idea de sujeto falsamente universal, cuya posición social concreta, aunque varía, siempre contiene disposiciones de privilegio y 2) el incremento de medidas orientadas a la racionalización administrativa en nombre de la eficiencia que vehiculan una mayor procedimentalización que dificulta el servicio público (Martínez-Palacios, 2019).

En lo que respecta al Trabajo Social en España, la expresión de la burocratización neoliberal se desvela con las primeras medidas para la modernización administrativa de la década de 1990. Aquí se intuye una burocratización de la práctica administrativa que “pone en entredicho los principios inspiradores de la profesión” (Guillén, 1992, p. 181). Desde entonces, el fenómeno ha sido fuente de preocupación en el campo académico (Montagud, 2016) y profesional (CGTS, 2016, p. 88). Esta burocratización limitaría la *praxis* crítica del agente trabajador social en materia de soledad no deseada, por ejemplo, impulsando la inercia

burocrática a la medicalización social de un problema estructural (véase el anexo 1).

En tercer lugar, a la hora de explicar el giro neoliberal de la acción pública, destaca la tendencia a la mercantilización de los servicios públicos. Con la normalización de la externalización y la privatización como práctica de gestión pública se abren posibilidades para que la Administración deje en manos de un agente tercero las denominadas actividades *core* (básicas, propias de la organización), desnaturalizando la acción pública y abriendo los mercados del servicio público de la paz, la participación, igualdad, transparencia, o la soledad no deseada que en contextos de capitalismo “financiarizado” no se abstraen de la lógica de acumulación orientada al beneficio. A este respecto, y puesto que será la temática vehicular para ilustrar la propuesta planteada en el texto, cabe decir que ya hay quien augura un mercado de la robotización de los servicios de cuidado y acompañamiento a la soledad que afecta de lleno a la práctica del Trabajo Social. Carles Ramió menciona el caso del robot humanoide *Pepper*

Que recibe y acompaña a los pacientes en los hospitales y que se está introduciendo en centros hospitalarios de carácter público. Se trata de un robot (...) capaz de detectar las emociones de los pacientes y empatizar con ellos (2019, p. 141).

La entrada de la inteligencia artificial en la gestión de la Administración Pública deja planteamientos sobre la creación de nuevos perfiles profesionales robots que generen una industria tecnológica y un mercado neoliberal de los cuidados que se prevé “reducirá el trabajo en servicios sociales en un 20% tan solo en el ámbito público” (Ramió, 2019, p. 143).

Estas tres tendencias limitan en la práctica que las actividades orientadas a alcanzar una mayor justicia social, estableciendo relaciones radicales como es el caso del Trabajo Social, puedan ejecutarse a través de la *praxis* crítica. Así, cuando el giro neoliberal no parece remitir, al contrario se agudiza con la normalización del acceso de las corporaciones financieras al proceso de toma de decisión público y se

diversifican las formas de ejecutar su influencia², interesa reflexionar sobre las vías con las que potenciar la *praxis* crítica en ámbitos directamente orientados al proyecto de mejorar la vida de las personas.

En base a estos argumentos, el siguiente artículo tiene como fin colaborar en la reflexión sobre la restitución de la *praxis* crítica a la acción del Trabajo Social. Para ello, se propone experimentar con la herramienta analítica de la interseccionalidad, y se ilustran sus posibilidades a partir de la problemática de la soledad no deseada. En este sentido, metodológicamente, se realiza una explicación formal de este tipo de soledad a partir de tres respuestas públicas actuales (años 2017 y 2019) con repercusiones mediáticas. Los anexos de 1 a 3 del artículo recogen el resumen de las tres respuestas a este tipo de soledad dadas por el Gobierno del Reino Unido, el municipio de Madrid y el de Bilbao. La información de las experiencias se recoge de las webs gubernamentales y de las piezas informativas que quedan reflejadas en las fuentes de las fichas y en el cuerpo del texto. Estas muestras no han de verse como análisis de casos en profundidad ni casos paradigmáticos, sino como ilustración de ciertas dinámicas neoliberales que están teniendo lugar a la hora de gestionar la soledad no deseada (véase el anexo 1 para la lógica de burocratización, y el anexo 3 para la lógica de entrada de la empresa privada en la gestión de problemas sociales), y como ejemplos en los que entrever las posibilidades de una visión interseccional en la práctica del agente trabajador social (véase el anexo 2).

Así, en primer lugar, se explicita el sentido de la *praxis* crítica que orienta la presente reflexión y su intrínseca conexión con el Trabajo Social. En segundo lugar, se introduce la interseccionalidad como herramienta analítica mediada por la perspectiva del feminismo negro afroamericano (Collins, 1990; Collins y Bilge, 2016) y una visión estructuralista genética del mundo social (Bourdieu, 2014). Es decir, busca ir al origen de los problemas sociales que parecen naturalizados, *dóxicos*, pongamos la soledad no deseada, estudiando el proceso de construcción de las condiciones materiales y simbólicas que sostienen a quienes la padecen.

² *cf.* En el campo de los servicios sociales, el artículo 85.2 de la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local regula la provisión de servicios vía sociedad mercantil local y entidad pública empresarial, en pro de la eficiencia, dejando un alto margen de discrecionalidad en su puesta en marcha por el que se naturaliza la participación privada en la construcción del interés público.

En la identificación de esos sujetos y de sus condiciones se aplica un enfoque interseccional que, como se explica más adelante, tiene que ver con comprender la ontología de la dominación en cruce de estructuras sociales (de género de raza, de edad, etc.). En tercer lugar, se ilustra la puesta en acción de la *praxis* crítica de forma interseccional a partir de la problemática de soledad no deseada, catalogada mediáticamente de “nueva epidemia del siglo XXI”, entendiéndolo que está presente en muchos de los casos que se presentan cotidianamente en la práctica del Trabajo Social y, por lo tanto, sobre los que puede tomar posición. Por último, se plantea una posibilidad concreta de *praxis* crítica interseccional en la gestión del Trabajo Social sobre la que seguir discutiendo para desactivar progresivamente el giro neoliberal de las políticas sociales.

1. La *praxis* crítica como práctica del Trabajo Social

La *praxis* crítica remite a una forma radical de estar en el mundo, cuya radicalidad se debe, en parte, al poder de hacer conexiones entre realidades que parecen inconexas. Como todo ideal, su puesta en marcha está a expensas de las condiciones materiales (económicas, geográficas, educativas, etc.) y simbólicas (poder suficiente para significar el mundo que rodea) de existencia de quien la ejecuta o canaliza. De forma resumida, la *praxis* crítica es aquella forma de “estar en el mundo” orientada a descubrir y resistir contra el pensamiento *dóxico*³ que oprime, en la que la labor de realizar conexiones (des-particularizar) aparece clave.

En términos generales, quien ha puesto en marcha la *praxis* crítica alude a distintos procedimientos cuya diversidad sistematizo aquí, a fines analíticos, en tres momentos que no habrían de comprenderse desconectados ni siquiera cronológicamente articulados de la forma en la que los explico a continuación (para un mayor desarrollo de estos momentos consultar: Martínez-Palacios, 2019).

En primer lugar, en la *praxis* crítica existiría un tiempo de alfabetización contextualista sobre el que hay una larga tradición de pensa-

miento crítico (Marchioni, 1967; Freire, 1970; Collins, 1990; Hall, 1996). La alfabetización consistiría en garantizar las condiciones de posibilidad de las lecturas, no solo de esos principios directivos, sino de las posiciones sociales en relación a ellos. No se trata de enseñar en el sentido escolástico y “bancario” (Freire, 1970), sino más bien de recoger la alfabetización que guarda el modelo *paideico* de educación que implica una relación dialógica y afecta a las disposiciones del cuerpo (*habitus*). A este respecto, cabe matizar que *paideia*, en griego παιδεία, ha sido traducido habitualmente como “educación”. Sin embargo, esa traducción no recoge el sentido del término en su totalidad, ya que obvia el proceso de educir (*educere*) y recoge exclusivamente la idea de transmisión o instrucción unilateral. Está relacionada con el proceso formativo helénico, orientado a la toma de conciencia del ser humano, canalizado a través de mitos, literatura, música y otras herramientas que atañen a la producción cultural de una civilización. Este conjunto de saberes recoge tradición, literatura y aspectos de lo que hoy se comprende como “educación”. Además de estar orientada para la toma de conciencia de sí mismo/a en un contexto cultural busca una proyección al futuro, educir, “inculcando” y manteniendo la existencia de ese conjunto de saberes. Rescato este término griego, para referirme, tentativamente, a la alfabetización que contempla las disposiciones sociales y corporales.

Pero ver y nombrar no bastan. La alfabetización en la visión de la situación es importante para que la experimentación del malestar (soledad no deseada, vergüenza, miedo, etc.) no lleven a más exclusión, sino a ganas de resistir, donde ganas no significa optimismo ingenuo sino “utopismo realista”, es decir, una reflexividad consciente de las condiciones materiales y simbólicas en la que se asientan las ideas (Bourdieu, 2002). Por eso, muy vinculado al primer tiempo de leer(se) *paideicamente* está el de identificar el malestar y leer la contradicción⁴ que lo atraviesa que, como indico más arriba, puede preceder o ser simultánea en el tiempo a la alfabetización.

Así, en segundo lugar, la identificación del malestar que oprime y de la contradicción es-

³ Pensamiento asentado en la creencia que ni siquiera necesita de fe por el alto grado de naturalización de su contenido. Me refiero a la doxa en el mismo sentido que Bourdieu como “ese tipo de creencia que ni siquiera se percibe como creencia (...)” que se ha pegado al cuerpo y a la mente y viaja en los gestos, y las decisiones (2014, p. 256).

⁴ Me refiero, ampliamente, a la *contradicción* en un sentido marxista, como tensión que está en la base del cambio social.

tructural que lo sostiene y que atraviesa tanto las prácticas sociales (v.g. prácticas de redistribución y reconocimiento), como los productos sociales que hacen la acción pública (v.g. políticas públicas), tiene que ver con poner en acción una lógica que le es propia al pensamiento contextualista: la de la des-particularización y la des-individualización del malestar. Se trata de dar cabida al ejercicio de comprender las conexiones que hay entre “casos” y “datos” que se presentan aislados (de suicidio, de depresión, de violencia, etc.) a partir del malestar que los genera y ver la contradicción estructural a la que remite esa forma de experimentación del dolor.

En tercer lugar, en la *praxis* crítica habría un tiempo para la propuesta experimental vinculada al sentido que tiene en griego antiguo la noción de *praxis* (πρᾶξις) y que remite a una idea de “práctica” y puesta en acción.

Así, directamente vinculada con identificar el malestar y la contradicción que lo sostiene de forma contextualista la *praxis* crítica significa hacer conexiones, gesto propio al Trabajo Social crítico (Webb, 2019), lo que implica, por un lado, des-particularizar el caso, es decir, trabajar en la comprensión de la relación entre los sucesos aparentemente particulares, que marcan el día a día, y las políticas públicas que los originan (Bourdieu, 2002). Esos casos, a menudo, se presentan aislados, excepcionalmente narrados, haciendo sentir culpa y vergüenza a quienes “lo padecen”. Por otro lado, supone comprender que el caso y el dato, presentados por distintos agentes sociales, como los medios de comunicación o los agentes políticos entre otros, voluntariamente atomizados, son la expresión concreta que adoptan las consecuencias de la puesta en marcha de una lógica neoliberal de la organización de la acción pública. Por eso, des-particularizar, puede finalizar, también, por desvelar que el propio caso sirve de motor para activar políticas públicas de la apariencia, que parecen resolver un problema, pero contribuyen, queriendo o no, a su institucionalización (Martínez-Palacios, 2019). Este pensamiento circular se desplegó en la propuesta de creación del Ministerio de la Soledad en el Reino Unido, en 2018 (véase el anexo 1) donde se responde a un problema de soledad de forma burocrática sin cuestionar

las bases del modelo económico que sostiene la existencia del problema.

De lo hasta ahora dicho se deduce que la *praxis* crítica puede estar en todas las profesiones porque, en parte, depende de una opción individual, siempre mediada por los condicionantes estructurales. No obstante, hay ciertas entradas profesionales como la del Trabajo Social que acogen condiciones objetivas adecuadas para su puesta en marcha y su experimentación en la acción pública (Marchioni, 1967). Las conexiones entre la *praxis* crítica y Trabajo Social emergen por doquier. Destaco aquí, por la relación con el hilo argumental, la que viene del común interés por el ejercicio de des-particularización al que conduce la actitud contextualista. Actitud que implica una práctica relacional orientada a facilitar (*paidéicamente*) las lecturas de la situación en la que se encuentra un individuo.

Esta idea de Trabajo Social crítico como “artesanía de las conexiones” se deduce, entre otros, de principios declarativos y éticos que orientan las prácticas de sus asociaciones de profesionales. Así, este trabajo, en instituciones democráticas y Estados de Derecho, remite explícitamente a trabajar por los principios básicos de la dignidad, la libertad, la igualdad y los principios generales, como la solidaridad y la justicia social en los contextos en los que ponen en marcha su práctica (CGTSE, España, 2012 capítulo II, art. 7); al “desarrollo social y humano de las sociedades” (ANASS, Francia, 1994: preámbulo) y “alcanzar mayores cotas de justicia social” (NASW, Estados Unidos, 2017: preámbulo). Pocas posiciones profesionales son tan explícitas sobre su relación con el proyecto de hacer justicia social y promover una actitud contextualista que invita a la des-particularización. Esto hace que el Trabajo Social sea un lugar estratégicamente poderoso para la *praxis* crítica en sus tres tiempos de alfabetizar, identificar el malestar y la contradicción y experimentar alternativas. Es poderoso porque, como explico a continuación, sitúa continuamente al agente trabajador social en una posición *insider-outsider* desde la que hacer conexiones⁵, posición que viene, en parte, por el proceso de profesionalización del trabajo.

Con la profesionalización, por un lado, se institucionaliza la práctica de relacionar a las

⁵ Me refiero a la posición de estar dentro del (ser parte de) campo de poder, tener influencia en la acción pública, conocer su estructura y sus prácticas por tener que implementarlas; y a la vez, experimentar sus límites, contradicciones y expulsiones y entrenar por eso una mirada crítica foránea, *outsider*, “rara”.

personas. Por el otro, en contextos neoliberales, se tiende a escamotear la función de hacer conexiones de todas las profesiones y especializar la labor del individuo en una sola tarea, bajo el argumento de alcanzar una mayor racionalización y eficiencia del trabajo. La tensión generada por las dinámicas de profesionalización de la burocratización neoliberal afectan, también, a la práctica del agente trabajador social en su labor de artesano/a de las conexiones.

Esta política de la apariencia de las conexiones se desmantela en la práctica concreta del Trabajo Social cuando estudiamos los instrumentos de la acción pública, tales como los formularios de clasificación de las demandas que median la cotidianidad de su trabajo. En breve, los formularios son las herramientas para canalizar la justicia en los Estados. Sin embargo, la extendida sensación de que los formularios, rúbricas y herramientas de clasificación no recogen la complejidad con la que el individuo experimenta el malestar y no permiten relacionar el caso interna y externamente aparece en muchos relatos que narran la práctica cotidiana de este/a profesional (Kleba y Lolatto, 2012; Cortinas, 2012).

Así, con la crítica al formulario y todo lo que implica, no solo se pone en cuestión la lógica general que lo orienta (burocracia neoliberal: exceso de procedimentalismo, abstracción, etc.), sino la lógica interna que guarda en el momento de la clasificación de la demanda, debido a que no se ajusta a las necesidades de descripción de la situación. Por ello, criticar la lógica interna tiene que ver con poner en cuestión la forma de comprender la opresión, que orienta explícitamente la actividad del Trabajo Social.

Concretamente, tiene que ver con mostrar los límites prácticos de responder a los problemas sociales en base a ontologías de la opresión disímiles. Aditivas, que implica pensar la opresión que experimenta un individuo, a partir de la suma de estructuras de género, raza, clase social, etc., que pasaría por, marcar todas las casillas de las estructuras de dominación a la vez, en suma, en un formulario. Autónomas, en este caso se piensa en la opresión en base a un solo eje, el género o la edad y abordar los problemas públicos como la soledad no deseada en función a “colectivos” –mayores, jóvenes, etc.– sin relacionar internamente las diferencias del colectivo y las relaciones con otros. Asimétricas, considerando que hay un eje de opresión que domina al resto, por ejemplo, en el caso de la soledad no deseada, pensar que

el eje de edad supone un mayor condicionante que el de la clase social a la hora de entender ese malestar social.

Así, el agente trabajador social se enfrenta regularmente, al rellenar el formulario, a los problemas que tiene el hecho de diseñar políticas públicas entendiendo de forma fragmentada la posición y opresión que experimenta un sujeto. Por eso, y porque muchos de los problemas que expresan los agentes trabajadores sociales en el desarrollo de su práctica como “descoordinación, burocratización, desdoble de trabajo” (CGTSE, 2016, p.88) tienen que ver con la falta de integrar una perspectiva interseccional en la acción pública, cada vez son más las propuestas para “rescatar la interseccionalidad” en el Trabajo Social (Kleba y Lolatto, 2013) e integrarla en la práctica profesional desde un enfoque abiertamente crítico (Murphy *et al.*, 2009; Universidad del Sur de California, 2019; Collins, 2019).

2. La interseccionalidad como herramienta analítica

La literatura sobre interseccionalidad es extensa y no es objeto de este artículo hacer una revisión del término que ya ha sido realizada en distintos lugares (Cooper, 2015; Collins y Bilge, 2016). Quienes han trabajado por la puesta en práctica de la interseccionalidad, identifican seis ideas generales para cartografiar la heurística de la herramienta (Collins y Bilge, 2016; Collins, 2019). Las seis sirven aquí para delimitar la idea de interseccionalidad que orienta este texto, aterrizado en la práctica del Trabajo Social, y para presentarla como “una forma para entender y analizar la complejidad del mundo, de los seres humanos y de sus experiencias” (Collins y Bilge, 2016, p. 25). La primera consiste en partir de una comprensión de la desigualdad social en cuya ontología se encuentra el cruce indisociable de ejes generadores de dominación (clase social, género, raza, etc.). La segunda implica mirar la realidad social atendiendo a las relaciones de poder que la sostienen. La tercera se concreta en la puesta en marcha de un pensamiento relacional que evite cualquier forma de binarismo. La cuarta define la mirada interseccional como contextualista. La quinta, relativa a comprender los fenómenos sociales en su complejidad tanto por reconocer que la opresión no solo se experimenta por la existencia de un eje ob-

jetivado (género, clase, etc.), sino porque se vive en intersección y de forma incorporada. La sexta tiene que ver con identificar la interseccionalidad como un proyecto orientado a la justicia social (pp. 25-30 y 191- 204).

Conocidos los seis principios de este marco interseccional, tal vez, muchas/os trabajadoras/es sociales consideren que ejecutan su práctica de un modo interseccional, sin referirse a ella con ese nombre. Efectivamente, la interseccionalidad ya existe en muchas prácticas de este trabajo, por ese motivo, matizo que en lo que sigue, hago explícita una de entre todas las posibles. Concretamente, en este artículo me refiero a una forma de hacer *praxis* crítica con la herramienta analítica de la interseccionalidad en cuya génesis se encuentra el diálogo entre una visión de la interseccionalidad y una posición de la teoría social crítica apoyada en un estructuralismo genético. Esto se traduce en pensar las problemáticas⁶ considerando, por un lado, la “matriz de dominación” (Collins, 1990) que las estructuran y que ellas mismas colaboran a estructurar. Por otro lado, teniendo en cuenta las formas objetivadas e incorporadas de dominación y resistencia que derivan o son relativas a esas problemáticas. Así, esta forma de pensar podría exportarse a los tres tiempos que hacen la *praxis* crítica : alfabetización contextualista, desvelamiento del malestar y la contradicción que lo estructura y experimentación utópica- realista.

Sobre el esquema general explicado, hablar de matriz de dominación remite al trabajo de la socióloga afroamericana Patricia Hill Collins (1990) que, con esa metáfora de matriz, quiere ayudarnos a entender que la dominación y la resistencia se construyen y moldean en un cruce (Collins, 2017). La matriz implica al entorno en el que se producen los fenómenos, la situación en la que tienen lugar y el cuerpo en el que se imprime o modela la realidad. Como ejemplo, la autora habla de una matriz de raza, clase social, género e identidad nacional que afecta a la población racializada de los Estados Unidos.

Asimismo, entrenar una mirada sensible a las formas objetivadas e incorporadas de la dominación y la resistencia significa entrar al estudio de los problemas evitando la abstracción. Con la certeza de que la clase social, el género, la edad, la raza, etc. son estructuras que organizan particularmente y de forma relacionada las matrices de dominación de las

sociedades las empresas, las familias, las vidas de las personas, y que, además, en función a estas se establecen posiciones de privilegio y dominación. Estas se “presentan” en el mundo social de forma objetivada y visible (*cf.* color de piel, rasgos faciales y corporales, vestimenta, etc.) y de forma incorporada y pegada a la piel (*cf.* formas de andar, de gesticular con las manos, de sentarse, de tocar, etc.). Cuando se pegan a la piel, se convierten en disposiciones corporales (*habitus*) y facilitan una forma de “violencia simbólica” difícilmente sistematizable en un formulario de demandas sociales (Bourdieu, 2002; 2014) que invisibiliza a las personas y sus necesidades.

En resumen, la herramienta analítica de la interseccionalidad pasaría por identificar la matriz de dominación que estructura la problemática que se nos presenta sabiendo que esas estructuras actúan en intersección, pegándose a la piel.

3. La puesta en marcha de la herramienta analítica de la interseccionalidad a la luz de la soledad no deseada

En lo que sigue ilustro la propuesta contextualizada y desarrollada en los anteriores apartados, a partir del análisis político de la soledad no deseada. Me inclino por el estudio normativo de esta problemática, en primer lugar, porque su heurística, desde una perspectiva interseccional, remite a diferentes aspectos de la práctica del Trabajo Social con los que la lectora/ el lector puede sentirse interpelada/o. En segundo lugar, porque forma parte de las problemáticas que, presentadas como epidemias del siglo XXI (ansiedad, depresión, soledad, etc.), entran en la agenda política con una comprensión teleológica de su naturaleza. Es decir, las políticas sociales de la soledad ilustran bien el contexto del giro neoliberal que vive el campo político al que me he referido antes. Parten de *topos* o lugares comunes naturalizados y teleológicos (la soledad es una pandemia), a los que se responde de forma burocratizante (véase el anexo 1), y sobre los que existe un mercado neoliberal (véase el anexo 3).

Así, analizar las políticas públicas orientadas a paliar la soledad no deseada con la comprensión que ofrece la herramienta analítica de la interseccionalidad permite ver, en primer lu-

⁶ En el sentido amplio del término, como casos, problemas, realidades sociales, malestares, etc.

gar, la dimensión incorporada de los problemas estructurales, no tenida en cuenta en el diseño de políticas públicas que ofrecen soluciones parciales que alimentan la política de la apariencia (en este caso, una que parece ir a responder el problema de forma holística e integradora, pero que lo resuelve dando soluciones dirigidas a un colectivo). Se verá que el “estado, momento o vida” de soledad se manifiesta en gestos que, prolongados, se pegan al cuerpo y naturalizan. Quien los encarna los cree suyos o los interpreta como un defecto íntimo vergonzante si no realiza las conexiones entre sus gestos y las estructuras sociales y económicas que los sostienen y reproducen. Para realizar las conexiones se requieren mediaciones, profesionales y voluntarias, que faciliten dar sentido político a un gesto. A este respecto, y en lo que se refiere a la mediación voluntaria, el diario *El País* recogía, el 17 de octubre de 2018, un reportaje sobre la estrategia contra la soledad no deseada del *Plan Madrid de los Cuidados*, basada en el establecimiento de redes de apoyo contra la soledad formales e informales (Ayuntamiento de Madrid, 2017, véase el anexo 2). La pieza aportaba el testimonio de una mujer española de 65 años cuyo trabajo había consistido, hasta la fecha, en cuidar a sus hijos. Una vez que estos se “independizan”, se queda sola con un gato y explica que no comprende por qué su cuerpo “no soporta comer sola” y, a partir de entonces, comienza a experimentar un estado de desesperanza que, una de las voluntarias de la red informal de apoyo, sensible a la lectura de los gestos del cuerpo, llega a percibir cuando dice que a su panadería: “Hay gente que viene muy a menudo y a veces se les ve tristes, se *nota* que se sienten solos”. Esta panadera artesanal, lee la soledad no deseada, cuando pasa por el cuerpo y la nota enquistada en una forma de andar, de mirar y de hablar que sirve de entrada al abordaje interseccional de la problemática. Identifica el *habitus* de la soledad no deseada y, con su práctica voluntaria, da acceso a las lecturas políticas de la expresión de un malestar que puede canalizar el Trabajo Social. Así, puede decirse que con el *Plan Madrid de los Cuidados* la colaboración de la comunidad y de los agentes de Trabajo Social se canaliza tratando de forma integral un malestar y accediendo a la alfabetización en él a quien lo padece.

Además, en segundo lugar, en relación a las lecturas políticas, la herramienta analítica de la interseccionalidad permite ver que esta for-

ma de soledad implica un estado que no puede leerse despegado de las condiciones materiales que lo sostienen (económicas, culturales, familiares, de clase social, de género, raza, etc.). Si aceptamos que la soledad se ve en las disposiciones corporales, añadimos ahora que estas intersectan con las disposiciones de clase social (vg. un porte de clase), de género (vg. una relación corporal con la forma de ocupar el espacio), de raza (vg. una expresión gestual que responde a una forma de oralidad), etc. Haciendo que un mismo signo aparezca diferente en las experiencias vitales y permitiendo identificar los conectores de la expresión de un malestar invisibles a la palabra, pero comprendidos por el lenguaje subterráneo del cuerpo.

En este sentido, siguiendo el testimonio que recoge la pieza informativa del diario *El País*, empleada como recurso explicativo, no se entendería el origen estructural de la expresión de soledad de esa mujer, si no se considera el género, la edad, el capital cultural, económico, etc. que describen, en intersección, su posición social. En este mismo sentido, siguiendo el proyecto “Invisible Soledad” del municipio de Bilbao (véase el anexo 3) pilotado por una entidad privada, no se entendería por qué se elige la imagen de Mercedes, una mujer blanca, de 89 años, de clase media, para concienciar sobre la soledad no deseada a la población bilbaína. La estatua de cera de Mercedes en un parque céntrico de Bilbao bajo el lema “la última persona fallecida en soledad” muestra un *habitus* congelado que remite a los aspectos incorporados de la soledad no deseada y que, en el caso de Bilbao, está encarnado en un cuerpo de cera atravesado por la edad, el género, la raza y la clase social de una forma particular.

Todo esto implica pensar la expresión de la soledad de forma particular, pero estructuralmente conectada. Es decir, desvelar que el mismo sistema político y económico que se sostiene sobre el trabajo reproductivo se organiza políticamente para que, habiendo hecho uso de los servicios reproductivos, y el agente encargado de esta labor haya educado *paideicámente* seres humanos funcionales al mercado de producción, no asuma el problema social generado como problema estructural sino como patología “pandemia” o “epidemia”.

Asimismo, una lectura interseccional de esta forma de soledad como la que se propone en este texto no puede desprenderse de la idea de complejidad en la forma de experimentar-

la en un tercer sentido, al que solo se alcanza haciendo conexiones. Siguiendo la lógica de la matriz de dominación, cabe pensar que esta forma de soledad no se experimenta del mismo modo desde una posición de adolescente, mujer, afrodescendiente, que desde una posición de varón, divorciado en su vejez y heterosexual. Cierta expresión compartida del estado de soledad, distinta a cada contexto, pone de manifiesto la operatividad de unos ejes que estructuran las vidas de las personas y las políticas públicas (género, raza, clase social, etc.), ayudando a entender por qué la soledad no deseada se adapta y encuentra un mejor abrigo, dependiendo del contexto, en unos agentes que en otros. También, a comprender que se naturalice (e ignore por considerar propio) en unos, y no en otros, y, en consecuencia, se implementen políticas sociales sectoriales que conectan con unos colectivos previamente estigmatizados como se ha mostrado para el caso de la prestación de la Renta de Garantía de Ingresos (Cortinas, 2012). Esto explica que esta forma de soledad haya sido habitualmente atribuida a un “perfil” humano basado en el eje de la edad (personas mayores), desplazando la complejidad interna y externa de lo que se denomina “colectivo de la tercera edad”. Interna, en lo que se refiere a la clase social, género, raza, sexualidad, diversidad funcional que diferencia la experiencia de vida de las personas mayores. Externa, al dejar de lado a las personas jóvenes con las que no se permite establecer conexiones *dóxicas* intergeneracionales (a lo sumo, se plantean conexiones basadas en una idea de dependencia en las que las jóvenes aparecen como solución, cf. programas de soledad en los que se invita a personas jóvenes a vivir con personas en su vejez).

En contra del sentido de lo anterior, esta conexión podría realizarse, en términos de la soledad no deseada, con una perspectiva interseccional, por ejemplo, entendiendo el vacío que genera el trabajo en sociedades capitalistas financiarizadas –su ausencia o presencia– en las personas jóvenes que están en paro. Estas personas pueden experimentar este tipo de soledad por la aspiración de alcanzar un ideal naturalizado de productividad al que se llega de forma “individual” e “independientemente” (de ser productivo- útil y funcional) (Artegui, 2018). La misma idea de “humano productivo” presentada de forma distinta, que había invadido a la mujer de 65 años a la que su cuerpo impedía comer sola y no sabía por qué.

4. Conclusiones y pistas para la reflexión

Al inicio del texto se identificaban tres tendencias visibles en la acción pública cuando esta está orientada por un “giro neoliberal”: la naturalización de los topos basados en la idea de crisis (crisis de soledad, crisis valores individualistas, etc.); la burocratización de la acción pública (responder a la crisis de soledad con un ministerio de la soledad); y la canalización a través de un mercado neoliberal de las respuestas a las necesidades sociales (externalización de los cuidados de acompañamiento en manos de empresas privadas, o canalizar las políticas de sensibilización contra la soledad a través de entidades privadas, véase el anexo 3). Asimismo, se proponía la *praxis* crítica en tres momentos: alfabetizar en el sentido *paideico* del término, identificar el malestar y experimentar como una respuesta práctica para resolver los problemas que deja ese giro.

Este texto ha propuesto la activación de esa *praxis* con la herramienta analítica de la interseccionalidad, ilustrando sus posibles aplicaciones con el caso de la soledad no deseada en el ámbito del Trabajo Social. De todo ello se deduce que activar la *praxis* crítica desde un enfoque interseccional puede tomar diversas formas, que siempre van a depender del contexto y, por ello, apenas esbozo en esta última parte del artículo.

Así, activar la este tipo de *praxis* podría traducirse en alfabetizar contextualmente en un sentido múltiple: a) Como colectivo, internamente: leyendo la propia posición individual y profesional de forma compleja atendiendo a la matriz de dominación que estructura la experiencia del agente Trabajador Social y con la que acomete su labor; b) Como colectivo, en relación a los agentes políticos y sociales con los que trabaja a diario: desvelando el sentido político de los gestos del cuerpo que hablan de soledad no deseada y opresión. Manifestando que esta forma de soledad tiene expresiones diversas pero principios de visión y división que la orientan relacionados. Con ello, hacer patente el pensamiento circular que opera en el tratamiento de los problemas públicos como el del Ministerio de la Soledad (responder con burocracia a un problema de burocracia), en definitiva, desvelar la falta de conexiones que opera en las políticas de la apariencia; c) Como colectivo en relación a las personas con las que trabajan (la ciudadanía) ofreciendo su mediación: facilitando la lectura crítica política de la experimentación de un malestar que no se

abstraiga de las condiciones materiales y simbólicas que lo sostienen.

Asimismo, en lo referente a trabajar desde el malestar en su sentido político (no solo terapéutico) y desvelar las contradicciones a las que este remite, permitiría entrenar el contextualismo. Esto permite hacer conexiones, ofreciendo herramientas para que quien “padece” malestar no lo sienta necesariamente íntimo y vergonzante, si no comprendido en relación a su posición social, y relacionado con las lógicas (principios de visión y división del mundo) que se inscriben en las políticas públicas, sobre las que no se habla.

Esa capacidad de realizar conexiones es la que va a permitir leer distintas formas de expresión de un malestar en relación, por ejemplo, al trabajo asalariado (su ausencia o presencia) que explica ciertas expresiones de la incertidumbre vital y social (Artegui, 2017) y que remite a una

organización del mundo que separa lo productivo-público-visible de lo reproductivo-privado-invisible. Identificar los principios de visión y división, además de romper la lógica circular que mueve las políticas de la apariencia, permite una experimentación utópica realista.

Por último, plantear la acción pública experimental desde esa lectura y posición *outsider* puede entrenarse desde el poder que da conocer los límites del formulario y saberse un/a artesano/a de las conexiones. Aquí, la herramienta analítica de la interseccionalidad permite al agente trabajador social pensar *otramente*. Le deja margen para alejarse del diseño de políticas sociales basadas en ejes estructurantes de la opresión de forma aislada (*cf.* políticas contra la soledad no deseada en la vejez). El mismo margen que puede usar o tratar de alcanzar para experimentar en el diseño de la acción pública con otros ejes propios a cada contexto.

5. Referencias bibliográficas

- Artegui, I. (2017). El impacto de la incertidumbre en la transición a la edad adulta: Posiciones biográficas y consecuencias sobre la vida. *Arbor*, 193(784), a379. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2002>
- Ayuntamiento de Madrid. (2017). *La Soledad No Deseada en la ciudad de Madrid. Informe de resultados*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid: Recuperado de: http://www.madridsalud.es/pdf/Soledad_ciudadde-Madrid.pdf (20 de diciembre de 2019).
- Bourdieu, P. (2002). *Interventions Politiques*. Marsella: Agone.
- Bourdieu, P. (2014, [1979]). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Collins, P.H. (1990). *Black Feminist Thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Londres: Routledge.
- Collins, P.H. y Bilge, S. (2016). *Intersectionality*. Cambridge (UK): Polity Press.
- Collins, P.H. (2017). The Difference That Power Makes: Intersectionality and Participatory Democracy. *Revista de Investigaciones Feministas*, 8, 19-39. Recuperado de: <https://doi.org/10.5209/INFE.54888>.
- Collins, P.H. (2019). *Intersectionality as critical social theory*. UK: Duke University Press.
- Cooper B. (2015). Intersectionality. En: L. Disch y M. Hawkesworth, *The Oxford Handbook of Feminist Theory*, Doi: 10.1093/oxfordhb/9780199328581.013.20
- Corrigan, P. y Leonard, P. (1978). *Social Work Practice under Capitalism: A Marxist Approach*. Londres: Macmillan.
- Cortinas, J. (2012) Las normas de clase como base del acceso a las nuevas políticas sociales para hacer frente a la precariedad vital. *Papeles del CEIC*, 2012/2(87). Doi: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/87.pdf>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex. A Black Feminist critique of anti-discrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139-167. Recuperado de: <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8> (20 de diciembre de 2019).
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Garrett P.M. (2019). What are we talking about when we talk about ‘Neoliberalism’? *European Journal of Social Work*, 22(2), 188-200, Doi: 10.1080/13691457.2018.1530643
- Guillén, E. (1993). La burocratización del Trabajo Social en Intervención. *Cuadernos de Trabajo Social*, 6, 181- 193. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9393110181A> (20 de diciembre de 2019).
- Hall, S. (1996). *Critical Dialogues in Cultural Studies*. Londres: Routledge.

- Kleba, T y Lolatto, S. (2012). Políticas Públicas con transversalidad de género. Rescatando la interseccionalidad, la intersectorialidad y la interdisciplinariedad en el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2), 409-419. doi: https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n2.41397.
- Lima Fernández, A.I. (coord.) (2016). *II Informe Sobre los servicios Sociales en España*. Madrid: Consejo General de Trabajo Social.
- Martínez-Palacios, J. (2019). *El giro participativo neoliberal*. Leioa: UPV/EHU.
- Marchioni, M. (1967). *El desarrollo comunitario*. Madrid: Cuadernos de Documentación Social.
- Montagud Mayor, X. (2016). Las consecuencias de la burocratización en las organizaciones de servicios sociales. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 0(11), 69-89. doi: <https://doi.org/10.5944/comunitania.11.4>
- Murphy, Y, et al. (2009). *Incorporating Intersectionality in Social Work Practice, Research, Policy, and Education*. Washintong: National Association of Social Workers.
- Pérez-Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ramió, C. (2019). *Inteligencia artificial y administración pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público*. Madrid: Catarata.
- Universidad del Sur de California. (2019). *Intersectionality in Social Work: Resources* Recuperado de: <https://libguides.usc.edu/swidentity> (Consultado el 20 de diciembre de 2019).
- Webb, S.A. (2019). *The Routledge Handbook of Critical Social Work*. Londres: Routledge.

Agradecimientos

La autora agradece las aportaciones realizadas por las personas revisoras de este artículo; agradece el tiempo dedicado a este trabajo y haber enriquecido con sus propuestas el texto final.

Anexos

Anexo 1. Propuesta de creación del Ministerio de Soledad del Reino Unido

Año de la propuesta	2018
Agente promotor	Primera ministra británica, Theresa May.
Descripción general	Ante un mal que afecta al 13% de la población de ese país según el <i>informe de la comisión sobre soledad Jo Cox</i> , se plantea la creación del “Ministerio de la Soledad” con una estructura organizativa propia. Se nombra como Ministra a Tracey Crouch quien en noviembre de 2018 dimite de su cargo tras presentar la primera estrategia nacional contra la soledad.
Estado actual (diciembre de 2019)	El departamento de salud y cuidados sociales no cuenta con un ministerio específico de soledad, sigue en marcha la estrategia nacional contra la soledad.
Fuentes de información	Estrategia del gobierno británico contra la soledad: https://www.gov.uk/government/news/pm-launches-governments-first-loneliness-strategy Departamento de salud y cuidados sociales del Reino Unido: https://www.gov.uk/government/organisations/department-of-health-and-social-care

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2. Plan Madrid de los Cuidados (Madrid)

Año de la propuesta	2017
Agente promotor	Ayuntamiento de Madrid (legislatura 2015- 2019)
Descripción general	Se trata de un plan orientado a poner la sostenibilidad de la vida en el centro de la acción pública municipal. Dentro de este plan se toman medidas que atajan las situaciones de soledad.
Estado actual (diciembre de 2019)	Sigue en marcha.
Fuentes de información	Página web Madrid, ciudad de los cuidados: http://madridsalud.es/ciudaddeloscuidados-2/

Fuente: elaboración propia.

Anexo 3. Proyecto “invisible soledad” (Bilbao)

Año de la propuesta	2019
Agente promotor	Fundación BBK (Bilbao Bizkaia Kutxa) con el visto bueno del Ayuntamiento de Bilbao (legislatura iniciada en 2019)
Descripción general	El objetivo del proyecto de la fundación es “sensibilizar a la sociedad sobre la poca atención que se le presta al problema tan grave como es la soledad no deseada en la que viven muchas personas mayores. Para ello, la entidad ha colocado una escultura hiperrealista que lleva por nombre <i>La última persona fallecida en soledad</i> en el Paseo del Arenal de Bilbao hecha a imagen y semejanza de Mercedes, una mujer de casi 89 años, afectada por esta problemática, para poner el foco no solo en el fallecimiento en soledad de los mayores, sino en el abandono social que en muchas ocasiones le precede.” (web de presentación del proyecto)
Estado actual (diciembre de 2019)	Sigue en marcha y se espera que este proyecto privado de sensibilización desencadene acción municipal orientada a dar respuesta a la reacción social que ha causado la intervención de la fundación bancaria.
Fuentes de información	Web de presentación del proyecto: https://www.bbk.eus/es/noticias/una-escultura-hiperrealista-ubicada-en-el-centro-de-bilbao-denuncia-la-soledad-de-las-personas-mayores/

Fuente: elaboración propia.